

2

¿Castas o razas?: imaginario sociopolítico y cuerpos mezclados en la América colonial. Una propuesta desde los cuadros de castas

ALEJANDRA ARAYA ESPINOZA

Introducción

ESTE TRABAJO¹ ANALIZA el tema de las “castas” americanas desde la historia de los conceptos y los esquemas de pensamiento para dar cuenta del imaginario sociopolítico sobre el mestizaje, específicamente, desde un producto del siglo XVIII, muy original y enigmático en cuanto a sus orígenes: los llamados *cuadros de castas*.

Los *cuadros de castas* representarían pictóricamente lo que en el siglo XVII el Inca Garcilaso de la Vega tituló “Nombres nuevos para nombrar diversas generaciones” (1991, libro IX, cap. XXXI). *Nombrar*, en este texto, tiene la connotación de “rotular” y, a decir del autor, habría sido un gesto particular de las naciones de españoles y negros, “que tampoco los había antes en aquella tierra”, para diferenciarse de los “naturales” de Indias así como de los de sus mismas naciones que nacían “allá” y no “acá” (España). Concluye el capítulo con una afirmación que debe permanecer a lo largo de esta lectura: “Todos estos nombres —y otros que por excusar hastío dejamos de decir— se han inventado en mi tierra para nombrar las generaciones que ha habido después [de] que los españoles fueron

1 Este trabajo formó parte del proyecto Fondecyt 1080096, “Para un imaginario socio-político colonial: castas y plebe en Chile, 1650-1800”.

a ella. Y podemos decir que ellos los llevaron con las demás cosas que no había antes” (Garcilaso de la Vega 1991, tomo II, 628).

Las variantes nominales de estas “nuevas generaciones” no forman parte de un sistema taxonómico de la biología moderna, sino que son, como mostraré, un fenómeno que recurre, para ser nombrado, a las tradiciones de las descripciones de la tierra y la historia natural y que, para ser representado, recurre a variadas posibilidades que incluyen, entre las más interesantes, las imágenes pintadas. Los nombres utilizados para referirse a estas generaciones no tienen fines de clasificación sino de descripción. Lo que propongo en particular sobre el género de los cuadros de castas es que, si bien son una taxonomía —si por ello entendemos un orden sistemático que obedece a principios jerárquicos—, ese sistema y esa jerarquía deben ser objeto de identificación como parte de un problema que se ha de investigar más que como representación en un sentido de mimesis de un orden social dentro de la teorías de las clases sociales. Estos nombres (“español”, “mestizo”, “negro”, “indio”, “pardo”, “mulato”, entre los más comunes) forman parte de un “sistema de rótulos”. Es decir, pertenecen a un conjunto de utillajes mentales complejos de la relación entre las experiencias y el lenguaje (Douglas 1973) en el que otras etiquetas como “tente en el aire”, “tornatrás” o “no te entiendo” remiten a un campo poético en que la dificultad para contener y describir una novedad tan novedosa recurre a todas las posibilidades del lenguaje conocido². Los rótulos, o nombres nuevos para productos nuevos, como decía el Inca Garcilaso, se proponen en esta investigación como una “teoría del etiquetamiento” (Burke 2000, 207-230) de carácter colonial, pues no solo inventan sino que también reescriben.

Si rotular es una práctica social que se articula desde esquemas verbales o regímenes de imágenes operantes en los sujetos que registran o en sus estructuras más generales de representación, ¿a cuáles obedecen los cuadros de castas? Las variantes nominales para referirse a estas nuevas generaciones las encontramos siempre en relación con el concepto de “casta”, término que era usado en todos los territorios coloniales por diversos funcionarios (párrocos, gobernadores, virreyes, intelectuales, etc.) y en distintos contextos: por ejemplo, en las relaciones geográficas, en las matrículas de población civiles y eclesiásticas, en los expedientes matrimoniales y judiciales y en los relatos y descripciones de viajeros, entre los más importantes desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. Esta constatación da cuenta de la operación de protocolos normativos para nombrar la “novedad” de la población colonial en los que el concepto de *casta* organiza, en un campo común de representaciones, las variantes de las denominaciones

2 El excelente y exhaustivo trabajo realizado por Manuel Alvar *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica* (1987) permitiría proponer algunos sistemas en el interior de la estructura del imaginario de las castas a partir de las etimologías de los rótulos que los cuadros consignan.

(Araya 2010). De esta forma, “casta” sería el eje de una estructura imaginaria sobre los cuerpos mezclados³.

Los cuadros de “castas” y las tradiciones de descripción de las posesiones americanas

Castas, en el *Tesoro de la lengua castellana* (Covarrubias 1995), se refiere a linaje noble, equivalente a “castizo”: “el que es de buena línea y descendencia; no embargante que decimos es de buena casta, y mala casta”. Y continúa:

Díjose casta, de CASTUS, A, M, porque para la generación y procreación de los hijos, conviene no ser los hombres viciosos, ni desenfadados en el acto venéreo; por cuya causa los distraídos no engendran hijos y los recogidos que tratan poco con mujeres, tienen muchos hijos. Castizos llamamos a los que son de buen linaje y casta (Covarrubias 1995, 282).

Casta, entonces, en su uso más corriente remitía, en el siglo XVII, a generación y linaje sin que la connotación negativa o positiva estuviera dada por el uso del término en sí mismo. Así lo confirma también la ya mencionada cita del Inca Garcilaso.

Las generaciones y los linajes se entendían como principios o “cepas”. Este sentido es el primer elemento que explica la organización iconográfica del género pictórico de los cuadros de castas: un lienzo para cada generación, representada por la tríada humana de un hombre, una mujer y un niño. La serie más antigua registrada hasta ahora (ca. 1711-1715), atribuida a Juan Rodríguez Juárez (1675-1728), se compone de 14 cuadros conocidos (Katzew 1997, 12-15; García Saíz 1989, 54-61) en los que los tres personajes acaparan el tema, especialmente por el uso del color para diferenciar las pieles, en un lugar secundario el vestuario y, en algunas telas, de forma excepcional, se incorporan algunos detalles que dan información sobre posibles oficios. No hay contextualización espacial y, en general, las figuras se retratan de medio cuerpo hacia arriba, con excepción de algunos niños muy pequeños (imagen 1).

Esta primera serie también contiene otro elemento característico del género: las leyendas o cartelas que operan como título de cada cuadro. Este elemento tendrá algunas variantes posteriores, pero siempre incluirán la palabra “produce”: “De Español y de Yndia produce mestizo”, “De Español y mestizo produce castizo”, “De castizo y español produce Español”. Al terminar la primera serie

3 Para el concepto de *estructura imaginaria*, véase Durand (2004, 65).

de generaciones derivadas de la mezcla de español con indio, las primeras cepas, se inicia la serie de Español y Negro, que “produce mulato” y sus “productos”, al cabo de la cual se inicia la serie de la mezcla entre las dos nuevas cepas o principios “de Mulato y Mestizo produce Mulato, es tornatrás”. Es muy evidente que el retorno a lo “Español” solo se concebía como posible si la mezcla había sido con “Indio”. Los “productos” derivados de “Negro”, como variados estudios han señalado, remitían a la noción de *mancha* o *mácula* y los situaba en un orden secundario (Anrup y Chávez 2005; Camba 2008; Araya 2010). Dicha situación debe considerarse dentro de la genealogía de la estructura simbólica que fundamenta el racismo, pero, como abordaré más adelante, ella proviene en primer lugar de una teoría de la mezcla de líquidos y tintes, más que del color de la piel como rasgo biológico.



Imagen 1. Cuadro de casta: *De Español y de India produce Mestizo* (ca. 1711-1715).

Pintura de Juan Rodríguez Juárez. Primer cuadro de 14 de la serie atribuida al novohispano Juan Rodríguez Juárez (1675-1728), la más antigua conocida del género de los cuadros de castas. El carácter emblemático de la representación y el protagonismo del color de la piel son rasgos fundamentales de estos originales productos culturales americanos. Reproducida en María Concepción García Saíz. 1989. *Las castas mexicanas: un género pictórico americano*. Milán-México: Olivetti.

La tríada mujer-hombre-niño se interpreta, en la lógica de la generación, como madre-padre-hijo. Dicha representación explica de alguna manera la importancia de consignar la calidad de casta en los registros parroquiales, como los libros de bautismo y matrimonio que registraban en libros separados a españoles, negros e indios. También encontramos una simplificación, en solo dos libros—el de los españoles y el de las castas—, al igual que en los padrones y matrículas anuales de feligreses que los obispos y arzobispos tenían entre sus obligaciones (Araya 2010). El término “casta” era de uso común, como pudimos constatar de la revisión de la documentación de esta naturaleza en el Archivo General de Indias, el General de la Nación del Perú, el Archivo Nacional de Chile, el Arzobispado de Lima y el Arzobispado de Santiago. No se encontró ningún documento ni huella que indicase el uso de instructivos para describir a la población en esos términos. El estudio detallado de la Matrícula de Alday, para el caso del Obispado de Santiago, ejecutado entre 1777 y 1779, comparado con otros padrones para los casos de Lima y México, permite sostener que fue una práctica local americana y las variantes en las denominaciones de casta, sujetas a las capacidades, sensibilidades y lenguaje cotidiano del funcionario que registraba (Araya 2009). Ahora bien: el registro por separado de las “castas” es coherente con el significado del término como cepa o principio.

El origen de la tradición de rotular a la población en los registros parroquiales se puede encontrar en las Relaciones Geográficas de Indias, pues en ellas encontramos la más antigua instrucción respecto del modo en que se debía dar cuenta de la población. La inclusión de los criterios de castas emerge, ya desde el siglo XVI, como particularidad americana destacada por los recolectores de información. La “Ordenanza para la formación del libro de las descripciones de Indias”, del 3 de julio de 1573, mandaba registrar a los vivientes en libros separados por “castas” y áreas materias (bautismo, matrimonio y defunciones), diferenciando entre áreas urbanas y áreas rurales. En 1585, el Tercer Concilio Provincial Mexicano incorporó esta dimensión señalando que, por medio de este registro, los curas regulares y seculares debían conocer “individualmente a sus ovejas, y [saber] quiénes son sus fieles de uno y otro sexo que están encomendados a su cuidado paternal” (Mazín y Sánchez de Tagle 2009, 21) de edades superiores a los diez años, expresando el sexo al que pertenecían y “su calidad de españoles, mestizos o negros, y de los descendientes de estos últimos” (Mazín y Sánchez de Tagle 2009, 15).

La investigación sobre la Matrícula de Alday también permitió constatar que el año 1777 fue clave en la producción de una nueva ola de informes descriptivos sobre América. Dicho padrón y otros del mismo año para otros espacios de los cuales se tiene conocimiento (Cuba, Nueva España, Virreinato del Perú, Nueva Granada, por ejemplo) respondieron a la Real Orden del 8 de abril de 1777 en que se mandaba recolectar todo tipo de información sobre los territorios tanto

a las autoridades civiles como a las eclesiásticas. A esta misma solicitud e interés por reconocer los productos de las posesiones americanas podemos asociar algunas expediciones científicas como la de los botánicos Hipólito Ruiz y José Pavón a los reinos del Perú y Chile. La *Relación del Viaje*, escrita por Hipólito Ruiz, forma parte de un mismo sistema de descripción proveniente de la tradición de las Relaciones Geográficas de Indias elaboradas durante el reinado de Felipe II (González y Rodríguez 2007, 91). Ella inicia con la descripción del clima y edificaciones más relevantes y utiliza el término “castas” para referirse a la población. A propósito de Santiago de Chile, señala:

El número de Habitantes de todas Castas asciende hoy día a 34& [34.000] entre los cuales hay muchas familias ilustres y algunas descendientes de los primeros Conquistadores. El número de Indios es cortísimo. Lo más son Españoles y Criollos. Unos y otros son de buena estatura de bella presencia, bien educados formales en sus Tratos y Contratos y Caballeros en su porte y manejo (Ruiz 2007, 238).

A diferencia de Hipólito Ruiz, su contemporáneo Francisco Antonio Cosme Bueno, médico y cosmógrafo mayor del Virreinato del Perú —en la descripción del obispado de Santiago solicitada en el mismo año de 1777—, usa el término “casta” exclusivamente para la descripción de animales y vegetales:

Hay en este Reyno muchas estancias de ganados, vacuno, ovejuno, y cabrío [...]. Son muchas también las cr[i]as de caballos oriundos de Andalucía, que no han degenerado, y aun hay castas de paso m[á]s ligero (Bueno 1771, fol. 132).

[...] en esta Provincia no se siembra trigo por no llevarlo el temperamento; así como tampoco [se] coge vino. Hállanse muchas castas de bejucos, que sirven para atar, y amarrar las maderas de que se componen las casas [...] (Bueno 1771, fol. 59).

El *Diccionario de la Lengua Castellana*, en su primera edición iniciada en 1724, señalaba que “casta” pertenecía al ámbito de los animales: “mezclar diversas familias de animales para mejorar o variar las castas”. Pero también consignaba que “hacer casta” se aplicaba a tener y procrear hijos: “jocosamente se usa también hablando de los racionales” (1724, 219-220). El término fue apropiado para referirse a las generaciones humanas, aunque paulatinamente su uso cobró una connotación despectiva para el caso de los “racionales”, aspecto que puede servir de pista para los usos que descalificaban y deshumanizaban a los sujetos de castas, especialmente los escritos de tipo filosófico político en esa misma centuria (Castro-Gómez 2010). Como vimos, ambas definiciones se encontraban

en uso en la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, en el último tercio de la centuria el término “castas” se refiere a la generación, ya no tanto como linaje sino como producción de la naturaleza.

Gran parte de los cuadros de castas conocidos data de la segunda mitad del siglo XVIII, y se conocen los mandatos para la producción de dos de ellos. Ambos han sido reproducidos en los estudios más importantes sobre el tema (García Sáiz 1989; Katzew 1997, 2004; Estenssoro 2000) y se encuentran actualmente en custodia del Museo Nacional de Antropología de España: una serie mexicana o colección del cardenal Lorenzana (arzobispo de México entre 1766 y 1772) y la única serie peruana conocida: los cuadros del virrey Manuel Amat y Junyent (1761-1776). En este apartado nos detendremos en la segunda, pues es la única serie que está documentalmente vinculada al Gabinete de Historia Natural creado por Carlos III en 1776. La serie fue remitida a España junto con un legajo titulado “Envío de preciosidades al Real Gabinete de Historia Natural”, compartiendo el mismo rótulo de “ejemplares de las producciones de la naturaleza” (Romero de Tejada 2004, 16). El envío de los cuadros, 20 lienzos originalmente, fue acompañado de una carta del virrey, fechada el 13 de mayo de 1770 y que ha sido ampliamente citada en los estudios sobre el tema:

Deseando con mi mayor anhelo contribuir a la formación del Gabinete de Historia Natural en que se halla empeñado nuestro Serenísimo Príncipe de Asturias he creído que no conduce poco a su ilustración, por ser uno de los ramos principales de raras producciones que ofrecen estos dominios, la notable mutación de aspecto, figura y color, que resulta de las sucesivas generaciones de la mezcla de Indios y Negros, a que suelen acompañar proporcionalmente las inclinaciones y propiedades [...]. Para cuya más clara inteligencia, del orden con que van graduadas las descendencias por números, debe servir de clave que el hijo o hija que aparece representado en el primer matrimonio es, según su sexo, padre o madre del segundo; y los de éste en el tercero y a esta misma proporción los demás, hasta el último de los que por ahora van copiados (Romero de Tejada 2004, 16-17).

De esta cita queremos destacar tres aspectos. Primero, que la serie se envía para “ilustrar” las “raras producciones” de los dominios americanos; segundo, que estos “productos” humanos se caracterizaban por la “mutación” de las generaciones principales: españoles, indios y negros, y, tercero, que el virrey explica que —en esta serie en particular— el principio de la generación se aplica no solo a cada cuadro sino también a la relación entre todos los cuadros entre sí, pues cada niño es el padre en el siguiente lienzo.



Imagen 2. Cuadro de casta: *Mestizo, Mestiza, Mestiza*, anónimo, segunda mitad del siglo XVIII. Cuadro número 4 de la única serie conocida para el Virreinato del Perú, remitida al Gabinete Real de Historia Natural en Madrid por el virrey Manuel Amat y Junyent (1761-1776). Gentileza del Museo Nacional de Antropología (España).

Las dos series a las que aludimos confirman la tesis de Fernando del Pino de que son “series naturalistas” de alto contenido informativo —como lo ratifica la serie del Perú— pues “lo que se quiere mostrar en todas ellas de modo patente no son las costumbres populares, sino los cuerpos y genios ‘heredados’ por los descendientes de las mezclas raciales (respecto de los cuales funcionan las ‘costumbres’ típicas de cada estrato social/racial como elemento complementario) y una amplia batería de ‘productos’ naturales, que aparecen clasificados y nominados con no menor puntilliosidad y sistemática que las personas” (Pino 2004, 49). Sin embargo, tomamos distancia de esta propuesta en tanto queremos aportar a una comprensión de las mezclas en el imaginario de las castas, y no de las razas, como gran parte de los autores revisados suele situar la relación entre rótulos, representaciones y sujetos.

**“En América nacen gentes diversas en color, costumbres, genios y lenguas”.
Mestizos, diversidad de la naturaleza americana y cuadros de castas**

La frase citada proviene de una serie de pinturas de castas atribuida al pintor novohispano José Joaquín Magón —ca. 1770 (García Sáiz 1989, 102-103)—, que se diferencia de otras series por poseer un título que presenta el tema y, luego, en cada cuadro, una leyenda que describe la mezcla que se representa.



Imagen 3. Cuadro de casta: De Español, é Yndia, nace Mestiza. Calidades de que la mezcla de Españoles, Negros, e Yndias, proceden en la América y son como siguen por los números. José Joaquín Magón, segunda mitad del siglo XVIII. Gentileza del Museo Nacional de Antropología (España).

En la serie del mismo pintor y de propiedad del cardenal Lorenzana —ya mencionada— el título tiene una variante: “Calidades que de la mezcla de Españoles, Negros, e Yndias, proceden en la América; y son como se siguen por los números” (imagen 3). ¿Por qué traspasar el tema de las castas al lienzo? Si recordamos la cita del virrey Amat, él se refiere a la novedad de las gentes de América como “rareza”, resultado de mutaciones diversas y sucesivas alteraciones. El formato secuencial de los cuadros es una solución pictórica para representar dichas mutaciones sucesivas encadenando un cuadro con otro ya sea por

números o por “claves”. Los mezclados serían “alteraciones” porque mudaron de estado, como señala el diccionario de Covarrubias a inicios del siglo xvii sobre el vocablo *mezclar*: “Mudar la cosa de su estado, de manera que podamos decir no ser la misma, sino otra, cuasi altera” (Covarrubias 1995, 79). Cada cuadro de la serie presenta una combinación posible y su producto o mutación, aunque en el siglo xviii esta propiedad de la materia produce más temor que fascinación por la novedad, pues mezclarse era también un riesgo para clasificar el nuevo producto dentro del orden conocido de la naturaleza:

Las cosas naturales, mientras están en su propio lugar, en que las puso la naturaleza, ningún daño hazen; sacadas del, son muy dañosas. El agua en su centro no pesa; el fuego en su esfera no quema; la Tierra, si sube al Ayre, haze rayos; el Ayre, si se mete debajo de la tierra, haze terremotos, derriba casas, y Ciudades; así también el oro y la plata de las minas (Antonio de Veyra 1734. Citado en Siracusano 2005, 175).

Los cuadros de castas, entonces, son parte de la historia de los mestizos y una de las particularidades de la colonización en América por su impacto simbólico y disruptivo en los imaginarios que permitían describir lo conocido. El Inca Garcilaso nos recuerda que mestizo proviene de *mezcla*:

[...] de estas dos naciones [españoles y negros] se han hecho allá [en América] otras, mezcladas de todas maneras. Y para diferenciarlas les llaman por diversos nombres para entenderse por ellos [...]. A los hijos de español y de india —o de indio y de española— nos llaman *mestizos*, por decir que somos mezclados de ambas naciones (Garcilaso de la Vega 1991, 627).

Tanto la referencia a los nuevos nombres como la relación entre esos nombres y los colores se entienden mejor si remitimos a la definición de *mezcla* que consigna el diccionario de Covarrubias: “la incorporación de una cosa líquida con otra o la contextura de diversos colores en los paños”. También permitía referirse a los cruces entre linajes, aunque este hecho designa un peligro: la confusión, “mezclarse los linajes, cuando se confunden unos con otros, que no son de una misma calidad; y decimos estar una cosa sin mezcla cuando está pura” (Covarrubias 1995, 752).

Tal característica, en el orden simbólico, puede ser identificada con la disrupción y el riesgo: “se encuentra en un estado a mitad de camino entre lo sólido y lo líquido. Es como una encrucijada dentro de un proceso de cambio” (Douglas 1973, 58). En un documento del siglo xvii para el caso de Lima, encontramos en uso un término mucho más cercano a la raíz de la palabra *mestizos*, *mixtos*. Entre

los trámites que se solicitaban para obtener una licencia matrimonial estaba el de la información sobre los contrayentes, trámite que tenía por objeto certificar que estos no tenían impedimentos para la unión, avalado por tres testigos que afirmaban su calidad de libres y solteros así como la inexistencia de inconvenientes para casarse. En ellos es relevante consignar la condición de casta de los contrayentes⁴. En uno de los expedientes se encuentra la solicitud de dispensa para poder casarse, en la que queda muy claro que el tipo de casta era relevante para situar a los sujetos dentro del orden colonial, es decir, para que se mezclen los linajes en el orden que corresponde:

Juan G[ó]mez de Escobar me ha pedido suplique a VM dispense con [él] para poderse casar con Ana María Brochero y por quanto en caso de necesidad baptiso [bautizó] el dicho Juan [Gómez] un hijo de la dicha Ana Brochero y assi parece tener impedimento de afinidad espiritual conforme a la sentencia com[ún] de canonistas y the[ó]logos. Y aviendoles [habiéndoles] examinado en las causas que podia aver [podía haber] para la dicha dispensacion [dispensa]. Y as[í] las personas de los dichos Juan G[ó]mez y Ana Mar[í]a Brochero esta[b]an comprehendid[a]s en las personas con quien[es] se puede dispensar, conforme a las bulas apost[ó]licas concedidas a los señores ordinarios en este Reyno, hallé por relaci[ón] cierta que la dicha Ana Mar[í]a Brochero tiene las calidades para comprehenderse en la facultad dicha, por ser *mixtim* prog[é]nita de español y India y las causas son suficientes, porque el dicho Juan G[ó]mez tiene algunos hijos en la dicha Ana Mar[í]a Brochero, y pide la dispensación *propter legitimandam prolem*, y tambi[é]n *propter fragilitatem carnis*, y ser dif[í]cil apartarse de ella, y [porque el] dicho Juan G[ó]mez quiere *propter sublevandam paupertate* de la dicha, casarse con ella. Y assi por todo lo dicho mi parecer es que Vm. siendo servido podr[á] dispensar con los dichos, para que no obstante el dicho impedimento puedan contraer licite y valide el matrimonio a desear salvo el muy acertado parecer de VM a quien en todo me sugeto [sujeto]. Lima[,] 11 de setiembre de 1645⁵.

4 No cuentan con catálogo. Por lo tanto, se revisaron los 151 cuadernos de que se compone el fondo, abarcando los años que van de 1631 a 1744. El fichaje se centró en los casos de mestizos y en las variantes de las denominaciones de la población negra. Al avanzar en la lectura de los documentos, también resultó significativo anotar la calidad de los testigos y las relaciones de parentesco, amistad o trabajo que se pueden deducir de los lugares de residencia y la información que ellos proporcionaban al respecto.

5 Se les dispensa, firman el provisor y vicario Martín de Velasco y el arzobispo de Lima Pedro de Villagómez. Escribano público Melchor de Oviedo. 12 de septiembre de 1645. Archivo General de Lima. Tribunal Eclesiástico. Licencias matrimoniales. Legajo 3, cuaderno 36, folio 1.

La mezcla de los linajes y sus derivaciones, que el Inca Garcilaso señala como novedad de naturaleza americana, también formó parte de la tradición del género de la historia natural. El capítulo IX, al que pertenecen los pasajes citados del autor, contiene temas relacionados tanto con el gobierno de Huaina Cápac como con los gigantes, los caminos del Imperio y el encuentro entre incas y españoles. A partir de allí (caps. XVI-XXXI) comienza la relación de las “cosas que no había en el Perú antes que los españoles lo ganaran”, iniciando por las yeguas y los caballos, vacas y bueyes, camellos, asnos, cabras, puercos, ovejas y gatos caseros, conejos y perros, ratas, gallinas y palomas, trigo, vid, olivos, frutas y caña de azúcar, hierbas y hortalizas, para finalizar con los nombres nuevos de las nuevas generaciones y retomar la historia de los gobernantes. La reunión de cosas tan diversas corresponde también con lo que las series de cuadros de castas de la segunda mitad del siglo XVIII incorporan a los motivos originales: frutas, árboles, aves, flores (imagen 4).



Imagen 4. Cuadro de casta: *De Albino, y Española, lo que nace Torna atrás*, cuadro 7 de la misma serie de la imagen 3. José Joaquín Magón, segunda mitad del siglo XVIII. Gentileza del Museo Nacional de Antropología (España). Las denominaciones que siguen al fin de las mezclas entre cepas de españoles, indios y negros pasan a un lenguaje poético y pictórico que intenta dar cuenta de la diversidad y relación con la particularidad de los productos de la tierra americana.

Esta diversidad se condice con el tópico de la fertilidad americana, expresada también en la variedad y particularidad de sus producciones. El objetivo del Inca Garcilaso (1539-1616) es mostrar la gran fertilidad de América, cuya descripción no exagera, para lo cual se apoya en la autoridad del padre Joseph de Acosta (1540-1600) que esforzaba su ánimo para “que sin temor [dijera] la gran fertilidad que aquella tierra mostró a los principios con las frutas de España, que salieron espantables e increíbles” (Garcilaso de la Vega 1991, 623). La obra del padre Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias* (1590), reúne en los primeros cuatro libros las obras de la naturaleza, iniciando por los aspectos geográficos y de temperamento, los elementos simples, y finalizando con los compuestos y “mixtos” entre los que se incluyen los metales, las plantas y los animales, todos ellos caracterizados por la abundancia (Acosta 2007, 157-239), en especial de las plantas: “De las diversas raíces que se dan en Indias” (cap. 18), “De diversas flores y de algunos árboles que solamente dan flores y cómo los Indios las usan” (cap. 27), “De las grandes arboledas de Indias, y de los cedros, y ceibas, y otros árboles grandes” (cap. 30):

Y fuera de los árboles y plantas que por industria de los hombres se han puesto y llevado de unas tierras a otras, hay gran número de árboles que sola la naturaleza los ha producido. De éstos me doy a entender que en el nuevo orbe (que llamamos Indias) es mucho mayor la copia, así en número como en diferencias, que no en el orbe antiguo y tierras de Europa, Asia y África (Acosta 2007, Lib. IV, 215)⁶.

Otro autor contemporáneo del Inca Garcilaso y de Joseph de Acosta, Tomás López Medel, nos permite insistir en la diversidad y la diferencia de lo que se produce y engendra en América como tópico de la tradición de las descripciones naturales. Autor de *De los tres elementos aire, agua y tierra, en que se trata de las cosas que en cada uno de ellos, acerca de las Occidentales Indias, Naturaleza engendra y produce comunes con las de acá y particulares del Nuevo Mundo*, Medel había nacido hacia 1520, clérigo de primera tonsura, estuvo en Guatemala entre 1549 y 1555 y en el Nuevo Reino de Granada entre 1557 y 1562, compartiendo con otros autores de la época una ácida crítica al sistema colonial. En el capítulo

6 Vale la pena citar un párrafo de las descripciones de Cosme Bueno, para el siglo XVIII, que renuevan esos tópicos: “Todos los que han registrado este dilatado País [Provincia del Gran Chaco] nos lo pintan por el m[á]s ameno, y fértil, que hay en la América. En efecto el n[ú]mero de R[í]os, y Lagunas, abundante de pescados: las grandes llanadas: los bosques frondosos: la multitud de animales, y páxaros con un temperamento benigno [...] Aun sin cuidado, y sin cultivo se hallan cosas excelentes en abundancia [...] Allí se halla multitud de maderas, y árboles frutales, como son hermosos, y gruesos Cedros, y Nogales, cuyas nueces, aunque diversas de las de Europa, son sabrosas” (Bueno, 1775, folios: 24v y 25).

undécimo trata de los animales de las Indias Occidentales, a los que divide en dos clases: los animales “propios y naturales suyos” y otros de “los que nuestra España y el mundo de acá les ha comunicado”. Esa diferencia se expresa en la propiedad de esa naturaleza: son “suyos”, “que no los hay por acá”. La misma operación realiza con los racionales: entre “españoles” e “indios”, los de allá y los de acá. Al terminar el relato de los animales, continúa en el capítulo decimoséptimo con la “particular y natural disposición de los indios y naturales de las Occidentales Indias y de su color y extraña manera de vivir y del tratamiento de sus personas”. Los de acá son señalados como diferentes, en primer lugar, por el color. Inicia el capítulo así:

Son los naturales y las gentes de aquel Nuevo Mundo de las Occidentales Indias de color bazo y como de un membrillo cocho los más morenos de ellos, y de aquí para abajo más y menos, aunque los que están más apartados de los trópicos poco difieren de nosotros en el color. Y gentes y naciones hay muchas harto blancas y lo serán más, sino que aquellas gentes, todos, ellos y ellas, desde su niñez hasta que mueren [...] (López Medel 1990, 204).

El común denominador que se mantiene, y que podríamos llamar estrategia pictórica para representar la diversidad, es el color, tanto de los trajes, las frutas y flores, como de las pieles de las castas. Este elemento, el color, es el que, desde nuestra perspectiva, introduce una lectura de los cuadros de castas como representaciones de “razas” cuando se afianza el concepto de ellas como condición biológica y la piel se convierte en su representación y su signo social.

Los cuadros de castas en la cuestión de las razas: breves pinceladas

Iлона Katzew define los cuadros de castas como “representaciones raciales en el México del siglo xviii” (2004, subtítulo del libro en portada) cuya principal función era pedagógica, por su potencial como referencias mnemotécnicas

[...] para generar en la mente del espectador ideas y relatos concretos. No es pues de sorprender que éste fuera el formato utilizado para representar a las variadas razas de la [C]olonia. El aspecto concatenado de las series de castas era una forma adecuada para “narrar” el proceso de mestizaje que se produjo en México, y crear un paradigma visual de los híbridos coloniales para ser fácilmente recordado, y que además evocara diversas asociaciones (Katzew 2004, 63).

En el capítulo escogido para comentar este tema⁷, la autora analiza las diferencias entre las series producidas en la primera mitad del siglo XVIII y las posteriores a 1760. Para Katzew, exotismo y criollismo articularían la pintura de castas, porque aunque habrían sido hechas para cubrir las expectativas europeas, también se preocuparon de construir una imagen diferenciada, propia de la Nueva España. Finalmente, señala que la “pureza racial” como obsesión española y la moda clasificadora de Europa subyacen en la forma que adquiere el relato de “las razas”. Es aquí donde pretendo introducir algunas preguntas que impugnan estas lecturas sin por ello descalificarlas a ellas o a las investigaciones que las sustentan. Mi diferencia está en la pregunta inicial: ¿por qué, si los discursos sociales y políticos son lapidarios respecto de las costumbres y calidad de los mezclados, se construye un género que, si bien reproduce la desigualdad en términos de estatus por color pero, a su vez, por el tipo de colores que se mezclan, los muestra como una particularidad americana en la que los españoles, castizos, moriscos, albinos aparecen en estos conjuntos reconocidos como principios generadores, cepas o castas junto a las “degradadas”? Entonces, ¿de qué tipo de narración se trata? ¿Es en realidad un texto sobre la “blancura” o sobre “la racialización”?

La primera serie, que retomo como programa iconográfico fundacional del género de los cuadros de castas, data de 1711 o de 1725, es una propuesta anterior a la obra de Carlos Linneo (1708-1778), cuya obra más famosa, *Systema Naturae*, se publicó en 1735, veinte años después de la aparición de la primera serie de cuadros conocida y con la cual, según lo expuesto, guarda muy poca relación en cuanto a su razón taxonómica y, de allí, “racial”. Muchas de las afirmaciones respecto de los conceptos de *raza*, *calidad* o *mestizaje* ignoran la producción de saberes desde América y sus intelectuales, pero también lo que en este texto se pretende rescatar: el impacto de una novedad en las formas de conocer y representar. Uno de los naturalistas “criollos” —“chileno”— del siglo XVIII más reconocidos en las academias europeas de la época, el jesuita Juan Ignacio Molina (1740-1829), en su obra *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*, hace un comentario muy interesante sobre el “caballero Linnéo”:

He acomodado todos estos seres y cosas á los géneros establecidos por el célebre Caballero Linnéo, y quando ha sido el caso he formado otros nuevos siguiendo su método; pero he tenido por conveniente no adoptar su modo de distribuirlos, pareci[é]ndome poco adaptable á la naturaleza de esta obra: [...] prevengo que en lugar de sus divisiones me he valido de otras m[á]s familiares y m[á]s acomodadas al corto número de objetos

7 Katzew 2004, capítulo 3: “El auge de la pintura de castas: exotismo y orgullo criollo, 1711-1760”, 65 y ss.

que yo describo, y que no sirven para otra cosa que para dar algún orden á mi narración [H]e seguido los pasos de [L]naturalista Sueco, no porque esté yo persuadido de que su sistema sea superior á todos los otros, sino porque veo que en el d[í]a [de hoy] es el m[á]s generalmente seguido; pues á pesar de la grande estimación que profesó su sabiduría, no puedo dexar de decir que me desagrada en muchos puntos muy esenciales su ingenios[í]sima nomenclatura, y que con mayor gusto m[í]o habr[í]a seguido á Waller ó á Bomare en la mineralogía, al gran Tournefort en la botánica, y á Brisson en la zoología, porque me parecen más fáciles y más acomodados á la inteligencia común (Molina 2000, XI-XII).

Molina quería que todas las personas entendieran las descripciones, explicando solo algunos atributos para caracterizar los objetos y omitiendo aquellas comunes a todo el género. Esta premisa y la postura expresada en su *Compendio* pueden ser también las de una tradición de descripción local, que apela a esos saberes y criterios locales, que también compartirían las leyendas de los cuadros de castas. Veamos el caso de una especie de oca de las islas de Chiloé a la que nombra *Anas Hybrida* y cuya particularidad era la diferencia de color entre macho y hembra; él de plumas blancas y ella, de negras: “esta total diferencia me resolvió a señalar esta especie con el ep[í]teto de hibryda, ó *mulata*, como descendiente de un blanco y de una negra” (Molina 2000, 268).

El trabajo de Molina también es interesante para introducirnos en el tema de la relación entre el concepto de *casta* y el de *raza*. En su obra el término *raza* solo aparece para hablar de los perros y los caballos. Ambos son para él un buen tema para explicitar el objetivo de su obra, cual es “desmentir” las afirmaciones sobre la naturaleza americana que circulaban en otros textos:

Nada ha sido tan pernicioso a la Historia Natural de la América como el abuso que se ha hecho, y se contin[ú]a haciendo de la nomenclatura; de esto se han derivado los voluntarios sistemas de degradación de los cuadrúpedos en aquel inmenso continente; y de aquí proceden los ciervos pequeños, los osos pequeños, &c. que se alegan y citan a favor de aquellos sistemas, y los quales no convienen con la especie a que se supone pertenecen nada más que en el nombre abusivo que les pusieron algunos historiadores de poca observación que se dejaron engañar de las apariencias superficiales de las formas y las figuras (Molina 2000, 303).

En el caso de los caballos, caracterizados en Chile por su paso, que era objeto de debate en cuanto a si era adquirido en el nuevo territorio o por “inclinación o raza” —pues todavía se veían en España muchos con esta propiedad—, señalaba: “[...] sí diré que [habiendo] tenido m[á]s cuidado allá [América] en conservar

la casta, sin que mezclados los de ella con los puramente de trote, degeneren, son incomparablemente muchos más perfectos aquellos que los de acá”. Esta cualidad los hacía muy preciados como regalo en Lima, Quito y otros reinos, “con cuyo motivo se han hecho castas en todos aquellos países, pero en ninguno prevalecen con la perfección que en Chile” (Molina 2000, 368).

Los cuerpos señalados como pertenecientes a las castas, como ya hemos revisado, son considerados rarezas, diversos, aunque no necesariamente anómalos. En los cuadros, los “españoles” también son castas. Por lo tanto, hay que ser más cautelosos en cuanto a considerar dicho procedimiento un gesto simple de construcción de conocimiento hegemónico y desde el centro, siempre europeizante. Esto no quiere decir que dichas formas de representación, dada la relación que se establecerá entre mestizaje y castas, formen parte de la historia de la discriminación y el racismo. Como señala Carlos López Beltrán respecto de los saberes médicos y de la ciencia, se debe evitar hacer un traslado anacrónico de las “preocupaciones y configuraciones descriptivas pertenecientes a esquemas posteriores” como la “reproyección de la noción decimonónica de raza, de regímenes raciales, de sociedades racialmente conformadas, lo que ha generado desencantos y malas lecturas” (López Beltrán 2008, 308).

Sin embargo, dicha “reproyección” también se relaciona con la historia de la custodia de los cuadros cuya trayectoria completa no sabemos, pero que reunió a las castas con las razas a principios del siglo xx: la sección de etnología del Museo Nacional de México, el Museo Nacional Antropológico de Madrid y el Museo de América, también de carácter antropológico, todos ellos herederos del Real Gabinete de Historia Natural creado a fines del siglo xviii. Uno de los trabajos más antiguos que instalan a los cuadros de castas en la cuestión de las razas data del año 1929, y los define como documentos para estudiar los “tipos”, las “mezclas de sangre” y los “mestizajes americanos” (Barras de Aragón 1929, 156-158). Este texto también marca una cierta agenda de temas relacionados con los cuadros de castas, que seguimos encontrando en algunos textos que se refieren a ellos en la actualidad (Congreso sobre el mestizaje 1965; Ares 2000; Bernard 2001):

Considerando las distintas series se ve, por una parte, que varios de los mestizos de un mismo origen pueden recibir nombres diferentes y, a la vez, que un mismo nombre puede ser atribuido a mestizos de origen distinto. Las varias proporciones de sangre pueden ser representadas por gráficos o por cuadros numéricos. Adoptaremos este último método representando el tipo de raza pura por 100 (Barras de Aragón 1929, 162).

Alejandro Lipschutz (1883-1990), médico de origen lituano, radicado en Chile desde el año 1926, justamente por el descalce que reconoció entre el concepto de *raza* y el fenómeno de las castas coloniales, acuñó el concepto de “pigmentocra-

cia” para referirse a un rasgo característico de la estratificación de la sociedad americana, fundamentado en el tópico de la diferencia de “colores” acuñada en la sociedad colonial. En un libro del año 1965, que reúne las conferencias que dictó en universidades mexicanas, resumía el estado del debate sobre el mestizaje y la importancia para las ciencias sociales: “La cuestión de si los factores biológicos diferenciales, es decir, si los diferentes caracteres raciales genéticamente dados en indios y blancos, han influenciado el curso de la conquista española en América pertenece, indudablemente, y desde el principio, al grupo de los problemas más álgidos en las ciencias sociales de nuestros tiempos” (Lipschutz 1963, 29). En la sexta parte del libro citado, *El problema racial de la conquista de América y el mestizaje*, agrega al concepto de pigmentocracia el de “hipocresía racial” para referirse a la incongruencia de la clasificación por colores, que identificaría a una raza con el uso polisémico y estratégico de tales denominaciones en la documentación colonial por él revisada. Luego de proponer y hacer ver las particularidades del régimen de castas colonial y dar ejemplos de su polivalencia, insiste en asociar el color a una “razón biológica” cuya polisemia se explica por consciente manipulación social:

[...] con toda razón biológica, y también razón jurídica, que esto es imposible, oponiéndose no sólo a la *physis*, la naturaleza, que se manifiesta en raza, sino también en *nomos*, la ley, que es la base misma del sostén del régimen de castas, del espectro de los colores raciales [...] Sin embargo, en todas las cosas que atañen al interés del grupo que manda y anhela la mantención del *statu quo*, la voluntad humana es más potente que la naturaleza biológica; y en cuanto a la ley establecida por este mismo grupo, se la [*sic*] puede torcer como toda hechura humana [...] (Lipschutz 1963, 275).

Una versión más moderna de dicho planteamiento se encuentra en los teóricos de la modernidad-colonialidad, como Santiago Castro-Gómez, quien llama a este uso estratégico del espectro de los colores un *imaginario de la blancura*, anclado en un *habitus* en tanto conjunto de supuestos, valoraciones y “prenociones de carácter irreflexivo”, a través de las cuales el grupo criollo “construye la realidad social”, proyectando sobre ella sus ideales y aspiraciones particulares, una “sociología espontánea de la elite” basada en un imaginario de la blancura (Castro-Gómez 2010, 73). En el razonamiento desplegado por Castro-Gómez es discutible la asociación que establece entre los códigos de la limpieza de sangre (interpretada por él como racismo en el sentido original para luego extrapolarlo al de la raza decimonónica) y las “taxonomías étnicas” —que serían las denominaciones de castas— con dispositivos biopolíticos. Es importante el argumento para apoyar la tesis de la modernidad-colonialidad, pero no para entender la

sociedad colonial desde sus propios regímenes de conocimiento. Sobre el uso del término “casta” para “designar a las personas de sangre mezclada”, Magnus Mörner (1969) señala que aunque los censos de población no utilizaban la categoría *casta* —que sí se usaba (Araya 2010)—, la obsesión por la blancura produjo las “taxonomías clasificatorias con el fin de precisar a qué casta pertenecía cada individuo”. Entre tales técnicas, la más interesante de “racialización social” fue la de los cuadros de castas, sobre los cuales repite las interpretaciones que hemos tratado de rebatir: que siguen una estricta progresión taxonómica biológica, que la casta es una “raza pura” y las mezclas “alejamiento del modelo étnico original” y que representan “16 tipos de sangre” (Castro-Gómez 2010, 74).

Este trabajo no discrepa, como ya se ha señalado, de los elementos que denuncian y señalan las formas en que la construcción de la alteridad, de la deshumanización y la discriminación se anclan tanto en lo colonial como en la *colonialidad del saber*, en palabras de Castro-Gómez. Lo que se quiere relevar es, por un lado, que los productos referidos en América al fenómeno de las gentes diversas por su color, como uno de sus rasgos, son parte de esa misma producción de nueva realidad y no necesariamente un dispositivo para producir clasificación. Quizá, esto explica de mejor forma por qué las castas no son clases sociales, o por qué los criterios de calidad de castas no se condicen con el ideal de la identidad moderna en su exigencia de fijación. Por otro lado, se quiere subrayar que la emergencia de unos discursos, unos tipos discursivos, una narrativa y un imaginario sociopolítico para hacer visible el fenómeno del mestizaje como novedad de dicho proceso tuvo también esquemas y utillajes mentales particulares y que los objetivos de dichas construcciones no fueron imposición de un centro, sino respuestas en formas originales a los requerimientos de información de ese centro. Como señalaba Miguel Ángel Fernández, director de Museos y Exposiciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el número especial de la *Revista Artes de México* dedicada a los cuadros de castas, ellos no pueden ser constreñidos a productos de exportación o remedos de la “ciencia” metropolitana:

[...] es arduo aceptar que un arte tan local, una forma de expresión tan compleja, con alto valor informativo y no de mera complacencia, tuviese por origen la evocación nostálgica para un mercado transatlántico [...] ¿por qué no sucedió lo mismo en todas y cada una de las colonias donde los españoles sentaron su imperio? [...] ¿cómo explicar las series de castas que nunca salieron de América? (Fernández 1989, 21).

Una de las principales características que describen a las castas, que ya hemos visto, es su diversidad, señalada en primer lugar por el color de la piel. Este factor es el más importante en la relación que se establece, después de su momento de

producción, entre los cuadros de castas y la genealogía del discurso de las razas y el racismo. La forma como el color de la piel pasó del ámbito de las mezclas y del dato, en la tradición de descripciones de la naturaleza, al de la “raza” debe ser investigada, pues en los siglos XVI y XVII el “color” no era sinónimo de “raza”, como tampoco de “sangre”. Lo mezclable, en los siglos señalados, debía tener propiedad líquida. El color, más que designar la sangre, se refería a un tinte, a una marca superficial. Molina, en el siglo XVIII, al tratar de describir el cuy *Lepus minumus*, confundido con el “erizo de Indias”, primero describe su tamaño, luego las formas y, finalmente, el color. En la descripción de este último encontramos la lógica aplicada en las series de cuadros de castas: “como este animal es doméstico, está expuesto a variar de color; y así los hay blancos, negros, de color gris, cenicientos, y manchados con varias mezclas de tintas” (Molina 2000, 347). Igualmente, para describir el chilihueque, *Camellus araucanus*: “su color es tan vario, que los hay blancos, negros, pardos y cenicientos” (Molina 2000, 359). Se podría decir que el arte pictórico era el único capaz de proporcionar los elementos conceptuales y técnicos pertinentes para “ilustrar” la diversidad de los colores, rasgo que, como hemos mostrado, fue escogido signo de la diferencia entre las gentes de América y las de otros lugares del Imperio.

El sabio Ignacio Molina, en el prólogo de su obra ya citada, alude al interés de Europa, en el “presente”, de volver su atención con curiosidad hacia América: “[...] la diversidad de sus climas, la estructura de sus montes, la naturaleza de sus fósiles, la forma de sus vegetales y de sus animales, las lenguas de sus habitantes; y en suma, todo lo que puede empeñar su atención en aquellas varias regiones [...]” (Molina 2008, III). La producción de los cuadros de castas aumenta efectivamente hacia el fin de la centuria. Los atribuidos a José Joaquín Magón, por ejemplo, introducen cartelas que hablan de los genios, costumbres e inclinaciones, quizás en el mismo sentido en que lo señalaba el virrey Amat, en el que la casta se correspondería con un atributo respecto de una “calidad”, “cualidad” o “sustancia”. Esta inflexión podría ser el punto de partida para estudiar la conformación del discurso sobre las razas asociado también a los aspectos señalados como temperamentos y “sangre” (cfr. López Beltrán 2008).

Epílogo

En febrero del año 2011, como parte del proyecto de investigación en que se enmarca este trabajo, viajé a Madrid para poder ver con mis propios ojos las series de cuadros de castas existentes en el Museo de América y en el Museo de Antropología. Este dato sí señala el proceso de transformación de la experiencia colonial en colonialidad, pues de estar en el Gabinete Real —al igual que otros objetos que luego irían a “museos de obras de arte”—, desde el siglo XIX

los cuadros de castas en España son leídos como dato etnográfico. Conocía las series, por publicaciones, y había visto algunos cuadros sueltos en exposiciones variadas sobre vida cotidiana y mestizaje en México, esta vez, en museos de arte. Me fascinaron. Nunca había visto, dentro de lo que conocía de la pintura colonial en Chile, imágenes de esta naturaleza. Mis trabajos de investigación siempre se han insertado en la historia social y de las mentalidades, los sectores populares, la plebe colonial y la disciplina. En ellos siempre ha rondado la pregunta por la relación entre mestizaje y estructura social colonial, diferenciando entre un discurso sobre la plebe, por ejemplo, y su conformación como grupo social. La relación entre el concepto de plebe y el de castas emergía tanto en la documentación oficial como en los procesos judiciales. Sin embargo, los cuadros de castas, desde la primera mirada, me señalaron otros caminos. Sí, se trata un género pictórico informativo, de un género naturalista, de un discurso sobre el orden hacia afuera o hacia el centro, pero caótico y desbordado hacia adentro. Pero, por sobre todo, son una propuesta para presentar y representar la particularidad de las gentes nacidas, “generadas” y “producidas” en América. Los cuadros de castas hacen imagen un discurso “criollo” sobre la teoría de las mezclas y las manchas, como referente de identidad de la alteridad.

Mientras sacaban de los depósitos la serie de Magón en el Museo de Antropología, los amables custodios de los cuadros me expresaban su curiosidad por el interés que yo tenía en ellos, la misma que manifestaron tener por su presencia en las colecciones del Museo. Quizás era la misma que los pintores americanos pretendían trasladar a los ojos del rey. Para mí eran un reencuentro y un enigma renovado. ¿Por qué? ¿Para qué? Su originalidad, rescatada por la historia del arte, sacó estas pinturas de la óptica antropológica y etnográfica del siglo XIX y gran parte del XX. Las sonrisas indescifrables y las miradas al que mira nos instan nuevamente, como naturales de América, a retomar los hilos de un mundo cultural propio y apropiado.

Bibliografía

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DEL PERÚ. 1965. *Congreso sobre el mestizaje* (Lima, 15-24 de septiembre de 1965), número especial de la *Revista Histórica*, Órgano de la Academia Nacional de la Historia (Instituto Histórico del Perú), tomo XXVIII, Lima.
- ACOSTA, Joseph. 2007 [1590]. *Historia natural y moral de las Indias*, ed. Edmundo O’Gorman. México: Fondo de Cultura Económica.
- ADORNO, Rolena. 1988. “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad”. *Revista de crítica literaria latinoamericana*, año XIV, n° 28.
- ALVAR, Manuel. 1987. *Léxico de mestizaje en Hispanoamérica*. Madrid: Cultura Hispánica.

- ANRUP, Roland y María Eugenia Chávez. 2005. "La «plebe» en una sociedad de «todos los colores». La construcción de un imaginario social y político en la colonia tardía en Cartagena y Guayaquil". *Caravelle*, n° 84.
- ARAYA ESPINOZA, Alejandra. 2009. "La Matrícula de Alday (1777-1778): imaginarios sociales y políticos en el siglo XVIII americano". *América a debate. Revista de Ciencias Históricas y Sociales*, n.º 16.
- ARAYA ESPINOZA, Alejandra. 2010. "Registrar a la plebe o el color de las castas: 'Calidad', 'clase' y 'casta' en la matrícula de Alday (Chile, siglo XVIII)". En Alejandra Araya y Jaime Valenzuela (eds.). *Denominaciones, clasificaciones e identidades en América colonial*. Santiago de Chile: Fondo de Publicaciones Americanistas Universidad de Chile/Pontificia Universidad Católica de Chile, RIL.
- ARES QUEIJA, Berta. 2000. "Mestizos, mulatos y zambaigos (Virreinato del Perú, siglo XVI)". En Berta Ares y Alejandro Stella (eds.). *Negros, mulatos, zambaigos. Derroteros africanos en los mundos ibéricos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- ARES QUEIJA, Berta. 2004. "Mancebas de españoles, madres de mestizos. Imágenes de la mujer indígena en el Perú colonial temprano". En Pilar Gonzalbo Aizpuru y Berta Ares (eds.). *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*. Sevilla. México: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, El Colegio de México.
- BARRAS DE ARAGÓN, Francisco de las. 1929. "Noticia de varios cuadros pintados en el siglo XVIII representando mestizajes y tipos de razas de indígenas de América y algunos casos anormales". En *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, tomo XV, publicado en homenaje de D. Ignacio Bolívar y Urrutia, fascículo primero. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales.
- BERNARD, Carmen. 2001. "Mestizos, mulatos y ladinos en Hispanoamérica: un enfoque antropológico de un proceso histórico". En Miguel León Portilla (coord.). *Motivos de la antropología americanista. Indagaciones en la diferencia*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- BERNARD, Carmen. 2006. "De lo étnico a lo popular: circulaciones, mezclas, rupturas". En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Debates, puesto en línea el 18 de enero del 2006. <http://nuevomundo.revues.org>.
- BUENO, Cosme. 1768-1786. *Almanaques de Cosme Bueno*. Lima: sin datos editoriales. Ejemplar del Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile.
- BURKE, Peter. 2000. "Relevancia y deficiencia de la historia de las mentalidades". En Peter Burke (ed.). *Formas de Historia cultural*. Madrid: Alianza.
- CALATAYUD, M^a Ángeles. 1988. *Pedro Franco Dávila y el Real Gabinete de Historia Natural*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- CAMBA, Úrsula. 2008. *Imaginarios ambiguos, realidades contradictorias: conductas y representaciones de los negros, mulatos y novohispanos. Siglos XVI y XVII*. México: El Colegio de México.
- CARRERA M., Magali. 2003. *Imagining identity in New Spain. Race, lineage, and the Colonial Body in portraiture and castas paintings*. Austin: University of Texas Press.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago. 2010. *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- COVARRUBIAS, Sebastián de. 1995 [1611]. *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Felipe C. R. Maldonado. Madrid: Castalia.
- DOUGLAS, Mary. 1973. *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, México: Siglo XXI.
- DURAND, Gilbert. 2004. *Las estructuras antropológicas del imaginario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ESTENSSORO, Juan. 2000. "Los colores de la plebe: razón y mestizaje en el Perú colonial". En *Los cuadros del mestizaje del virrey Amat. La representación etnográfica en el Perú colonial*. Lima: Museo de arte de Lima.
- FERNÁNDEZ, Miguel Ángel. 1989. "El paisaje humano". En Concepción García Sáiz (ed.). *Las castas mexicanas: un género pictórico americano*. Milán-México: Olivetti.
- FOUCAULT, Michel. 1996. *Genealogía del racismo*. La Plata (Argentina): Altamira.
- GARCÍA SAÍZ, María Concepción. 1989. *Las castas mexicanas: un género pictórico americano*. Milán-México: Olivetti.
- GARCÍA SAÍZ, María Concepción. 2004. "Introducción" a *Un arte nuevo para un Nuevo Mundo. La colección virreinal del Museo de América de Madrid en Bogotá*. Madrid: Museo de América.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca. 1991. *Comentarios reales de los incas*, Carlos Aranibar (ed.), tomos I y II. México: Fondo de Cultura Económica.
- GERBI, Antonello. 1978. *La naturaleza de las Indias Nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GONZÁLEZ, Antonio y Raúl Rodríguez. 2007. "Estudio introductorio" a *Relación del viaje hecho a los reinos del Perú y Chile*, Hipólito Ruiz. Madrid: Consejo de Investigaciones Científicas-Catarata.
- KATZEW, Ilona. 1997. "Identity and social stratification in colonial Mexico". *Laberinto. An electronic Journal of Early Modern Hispanic Literatures and Cultures*, I, 1-2 (disponible en www.gc.maricopa.edu/laberinto/fall1997/casta1997.htm).
- KATZEW, Ilona. 2004. *La pintura de castas. Representaciones sociales en el México del siglo XVIII*: México-Madrid: Yale University Press-Turner-Conaculta.
- KONETZKE, Richard. 1960. Los mestizos en la legislación colonial. *Revista de Estudios Políticos*, nº 112.
- FERNÁNDEZ, Miguel Ángel. 1989. "La pintura de castas. Artes de México". *Revista Libro*, nº 8, 1990.
- LIPSCHUTZ, Alejandro. 1963. *El problema racial en la conquista de América y el mestizaje*. Santiago de Chile: Austral.
- LÓPEZ BELTRÁN, Carlos. 2008. "Sangre y temperamento. Pureza y mestizajes en las sociedades de castas americanas". En Frida Gorbuch y Carlos López (eds.). *Saberes locales: ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*. Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- LÓPEZ MEDEL, Tomás. 1990. *De los tres elementos. Tratado sobre la Naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo*, ed. Berta Ares Queija. Madrid: Alianza.
- MAZÍN, Óscar y Sánchez de Tagle, Esteban (coords.). 2009. *Los "padrones" de confesión y comunión de la parroquia del Sagrario Metropolitano de la ciudad de México*. México: El Colegio de México, Red Columnaria.

- MILLONES, Luis. 2009. "Filosofía e historia natural en el Inca Garcilaso", Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, consultado el 23/12/2010.
- MOLINA, Juan Ignacio. 2000 [1788]. *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*. Parte primera. Traducida por don Domingo Joseph de Arquellada Mendoza, en Madrid por don Antonio de Sancha. Edición facsimilar, Biblioteca del Bicentenario. Santiago: Pehuén.
- MOLINA, Juan Ignacio. 2000 [1788]. *Compendio de la historia civil del Reyno de Chile*. Parte segunda. Traducida al español, y aumentada con varias notas por Nicolás de la Cruz y Bahamonde, Madrid, Imprenta de Sancha. Edición facsimilar, Biblioteca del Bicentenario. Santiago de Chile: Pehuén.
- MÖRNER, Magnus. 1969. *La mezcla de razas en la historia de América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- MUSEO DE ARTE DE LIMA. *Los cuadros del mestizaje del virrey Amat. La representación etnográfica en el Perú colonial* (2000). Catálogo de exposición en el Museo de Arte de Lima (diciembre 1990-febrero 2000). Lima: Museo de Arte de Lima.
- O'TOOLE, Rachel Sarah. 2005. "Castas y representación en Trujillo colonial". En Paulo Drinot y Leo Garófalo (eds.). *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- PINO, Fermín del. 2004. "Historia natural y razas humanas en los 'cuadros de castas' hispano-americanos". En *Frutas y castas ilustradas*, catálogo de la exposición Museo de Antropología, 25 de febrero al 29 de agosto del 2004. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- QUIJANO, Aníbal. 2007. "Colonialidad del poder, globalización y democracia". *Diplomacia, estrategia y política*, nº 6.
- RODRÍGUEZ, Lorena. 2008. "Repensando las clasificaciones socio-étnicas del siglo XVIII. Indios, mestizos y españoles al sur del valle Calchaquí (Argentina)". *Fronteras de la Historia*, nº 13/2.
- ROMERO DE TEJADA, Pilar. 2000. "Los cuadros del mestizaje del virrey Amat". En *Los cuadros del mestizaje del virrey Amat. La representación etnográfica en el Perú colonial*. Lima: Museo del Arte.
- ROMERO DE TEJADA, Pilar. 2004. "Los cuadros del mestizaje del virrey Amat". En *Frutas y castas ilustradas*, catálogo de la exposición del Museo Nacional de Antropología, 25 de febrero-29 de agosto del 2004. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- RUIZ, Hipólito. 2007. *Relación del viaje hecho a los reinos del Perú y Chile por los botánicos y dibujantes enviados por el Rey para aquella expedición, extractada de los diarios por el orden que llevó en éstos su autor*. Madrid: Consejo de Investigaciones Científicas-Catarata.
- SILVA, Fernando. 1965. "Mestizaje y aculturación". En *Congreso sobre el mestizaje* (Lima, 15-24 de septiembre de 1965), número especial de la *Revista Histórica*, órgano de la Academia Nacional de la Historia (Instituto Histórico del Perú), tomo XXVIII.
- SIRACUSANO, Gabriela. 2005. *El poder de los colores. De lo material a lo simbólico en las prácticas culturales andinas. Siglos XVI-XVIII*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- SOLANO, Francisco de (ed.). 1988. *Cuestionario para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI/XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- SOLANO, Francisco de. 1995 [1756]. *Relaciones geográficas del Reino de Chile*. Madrid, Santiago de Chile: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad Internacional SEK.
- STALLAERT, Christiane. 2006. *Ni una gota de sangre impura. La España inquisitorial y la Alemania nazi cara a cara*. Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.
- STOLCKE, Verena. 2008. "Los mestizos no nacen, se hacen". En Verena Stolcke y Alexandre Coello (eds.). *Identidades ambivalentes en América Latina (siglos XVI-XX)*. Barcelona: Bellaterra.

